



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: APROBAR RD-2022-921-E-UNC-DEC#FD-EL PENSAMIENTO DE DARDO PEREZ GUILHOU-EX-2022-00581855- -UNC-DEC#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2022-00581855- -UNC-DEC#FD, en el que se ha dictado la Resolución Decanal RD-2022-921-E-UNC-DEC#FD, ad referéndum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la Resolución Decanal RD-2022-921-E-UNC-DEC#FD, dictada ad referéndum de este Cuerpo y, en consecuencia, disponer: **1)** Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba la Jornada **“El pensamiento de Dardo Pérez Guilhou”**. Análisis de su pensamiento político, histórico y constitucional, organizada por la Universidad de Mendoza, el Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos y la Universidad Nacional de Cuyo, realizarse el día de la fecha en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad mencionada en primer término.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

